

se publican las bases para la selección y posterior provisión de dos plazas de Conserje mediante contratación laboral por tiempo indefinido, por el sistema de concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria y condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 25 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

25430 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Actividades Socioculturales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 4 de agosto de 1994, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de fecha 9 de agosto de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de fecha 16 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, categoría Técnico/a Actividades Socioculturales, en régimen de promoción interna mediante concurso.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación, o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013 de la cantidad de 2.000 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 25 de octubre de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

25431 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Vías Públicas.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca concurso-oposición libre para cubrir, con carácter laboral indefinido, una plaza de Oficial de Vías Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de 20 de octubre de 1994, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 25 de octubre de 1994.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

25432 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Auxiliar de Administración General, una por acceso libre y otra por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de 1994, de 20 de octubre, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 25 de octubre de 1994.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

25433 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241/1994, de 20 de octubre, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 25 de octubre de 1994.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

25434 RESOLUCION de 25 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se procede a hacer público que por Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de octubre de 1994, a propuesta de los Tribunales calificadoros, han sido nombrados personal laboral fijo de este Ayuntamiento para los puestos que se indican los siguientes:

Don Antonio José Ojeda Rull, documento nacional de identidad número 27.232.665, Encargado general.

Don Juan Sánchez Martínez, documento nacional de identidad número 27.250.552, Capataz de Pintura.

Don Manuel Garrido Torreblanca, documento nacional de identidad número 27.253.053, Capataz de Fontanería.

Don Manuel Tomás Escudero, documento nacional de identidad número 75.205.880, Capataz de Jardinería.

Don José Miguel López López, documento nacional de identidad número 24.297.446, Telefonista.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Roquetas de Mar, 25 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente.